

CONVOCATORIA II EDICIÓN PREMIOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM'S) "II FORO DE GESTORES DEL FUTURO: APOSTANDO POR EL TALENTO JOVEN" FUNDACIÓN SEDISA Y ALSEDISA

La Fundación Española de Directivos de la Salud (Fundación SEDISA), cuenta entre sus objetivos fundacionales, según se recoge en sus Estatutos, desarrollar actividades que contribuyan a la promoción, desarrollo, protección y defensa de los servicios sanitarios y de sus funciones gestoras y directivas; contribuyendo a generar un mejor conocimiento de los procesos de salud y enfermedad y de gestión y dirección de los servicios sanitarios y a mejorar el bienestar de la población a la que sirve. El trabajo que desempeña la Fundación tiene tres fines principales: educativos o de formación, investigación científica y desarrollo tecnológico y cooperación internacional, todo ello en el ámbito de la salud. Por otro lado, el Comité ALSEDISA está constituido por un equipo multidisciplinar de profesionales con dilatada experiencia en gestión sanitaria y de las diferentes promociones del Máster, firmemente comprometidos e ilusionados con avanzar hacia la Profesionalización del Directivo de la Salud.

En este marco, ante la necesidad de impulsar la formación y la investigación en Gestión Sanitaria como motor de la calidad y la eficiencia del Sistema Sanitario, la Fundación SEDISA junto con ALSEDISA lanza la segunda convocatoria de Premios a los mejores TFM's, a través de las que apoyará económicamente varios de los trabajos de fin de máster defendidos ante tribunal del Máster Universitario en Gestión y Planificación Sanitaria (MUGYPS) de las ediciones XIII Spring 2022-2023 y XIV Fall 2023-2024.

Se otorgarán dos becas, cada una con una cuantía de 1.500€, en las siguientes categorías (no acumulables):

- Mejor Trabajo de Fin de Máster.
- Trabajo de Fin de Máster más Innovador.

I. OBJETO

- Podrán participar todos los antiguos alumnos del MUGYPS que sean soci@s de SEDISA y hayan obtenido una nota de 8'5 o superior en la calificación final del Módulo X. Trabajo Fin de Máster del MUGYPS pertenecientes a las ediciones del máster de las ediciones XIII Spring 2022-2023 y XIV Fall 2023-2024.
 - Se deberá presentar un resumen del TFM, que contenga los siguientes epígrafes (debe cumplimentarlo obligatoriamente según modelo que puede encontrar [PINCHANDO AQUÍ](#) con una **extensión máxima de 5 páginas**.
1. **Título del TFM.**
 2. **Introducción:** debe incluir el propósito del estudio (elección del tema y justificación). Puede desarrollar el marco teórico en este epígrafe o en la discusión, como quede mejor estructurado el contenido en el documento según la tipología del trabajo.
 3. **Objetivos:** descripción de los objetivos
 4. **Método:** cómo se ha buscado la información. Metodología empleada.

5. Marco teórico:

- Identifica, delimita y define el problema de investigación.
- Fundamenta, justifica y razona el problema de investigación.
- Proyección teórica entre **estado actual del tema** y la investigación realizada.

6. Discusión

7. Resultados

8. Conclusiones

9. Referencias bibliográficas: máximo 10 referencias (estas referencias pueden incluirse fuera de las 5 páginas y deben incluir cómo máximo las 10 referencias más significativas del trabajo).

- Asimismo, se deberá presentar:
 - Un breve currículum vitae del alumno (según el modelo). Puede encontrarlo [PINCHANDO AQUÍ](#).
 - Declaración jurada del alumno en donde se comprometa a la presentación de dicho trabajo de manera oral en el “II Foro de Gestores del Futuro: apostando por el talento joven” en caso de haber sido uno de los 5 trabajos seleccionados (según el modelo). Puede encontrarlo [PINCHANDO AQUÍ](#).

Las normas editoriales del texto deben cumplir los siguientes criterios:

Tipo de Letra: Calibri

Cuerpo: 12

Interlineado: 1,5

Extensión: máximo 5 páginas (la bibliografía puede estar fuera de esta extensión)

Formato: pdf

Nombre del archivo: ResumenTFM_0000 (4 últimos dígitos DNI). Ej: ResumenTFM_4523

- El resumen del trabajo debe presentarse “anonimizado” siguiendo el modelo adjunto en esta convocatoria
- No se aceptará ninguna solicitud que no cumpla con los requisitos.

II. PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Plazo de inicio de envío de resúmenes de los TFM's: desde el 18 de febrero de 2025

Plazo de presentación de resúmenes: hasta las 23.59pm (GMT+1) del 17 de marzo de 2025.

Fecha de comunicación de los 5 trabajos seleccionados a l@s alumn@s: un mes desde la presentación de resúmenes.

Todos los resúmenes se deberán presentar en formato pdf. en la plantilla modelo “Resumen TFM II Foro Gestores del Futuro” facilitada, vía e-mail (en un solo e-mail con los 3 archivos adjuntos) a la siguiente dirección: formacion@sedisa.net .

En caso de que alguno de l@s alumn@s de los 5 trabajos seleccionados informe que no pueda acudir al II Foro de Gestores del Futuro para realizar la presentación del mismo, automáticamente se seleccionará el siguiente trabajo de mayor puntuación siguiendo las puntuaciones asignadas por el tribunal evaluador.

III. PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los proyectos, conforme a los criterios establecidos, será llevada a cabo por una comisión de evaluación formada por 6 miembros (3 de la Fundación SEDISA y 3 de ALSEDISA) de destacado reconocimiento en el campo de la Investigación y experiencia gestora que realizará la selección y valoración de los trabajos presentados. Dicha comisión de evaluación estará conformada por:

Fundación SEDISA

- D. Jesús Sanz Villorejo: Vicepresidente de la Fundación SEDISA y Presidente del Tribunal evaluador
- D. Domingo del Cacho: Coordinador de proyectos de la Fundación SEDISA
- Dña. María Fernández Jiménez: Patrona de la Fundación SEDISA
- Dña. Sandra Gaspar Herrero, Coordinadora de Formación de SEDISA (actúa con labor de Secretaría de la Comisión, con voz pero sin voto).

Comité de Antiguos alumnos de SEDISA- ALSEDISA

- Dña. M^a del Carmen Barreras Calle, miembro Junta Directiva del Comité ALSEDISA
- Dña. Paloma Fernández Rodríguez, miembro Junta Directiva del Comité ALSEDISA
- Dña. Amalia García-Gallardo Mosquera, miembro Junta Directiva del Comité ALSEDISA

Esta comisión determinará la selección de 5 trabajos fin de máster. Una vez terminado el proceso de evaluación los participantes en la convocatoria serán informados de su resolución vía correo electrónico por la Fundación SEDISA. Los 5 trabajos seleccionados tendrán que hacer una exposición oral de manera presencial de su trabajo en el II Foro de Gestores del Futuro que tendrá lugar en Aranjuez (Madrid) los días 10 y 11 de abril de 2025. La presentación oral tendrá una duración de 10 minutos con 5 minutos de preguntas por parte de la comisión evaluadora. Se podrá emplear una presentación de power point o similar en la exposición oral.

De cara a la concesión de los premios se tendrá en cuenta los siguientes baremos de puntuación:

- 50% Calificación otorgada por el tribunal de la parte escrita del resumen del TFM
- 40% calificación otorgada por el tribunal a la defensa oral del resumen TFM
- 10% calificación otorgada por el público asistente durante la defensa oral del TFM

Una vez obtenidas todas las puntuaciones y calculadas en función de dichos porcentajes, se ordenarán de mayor a menor calificación y se concederán los siguientes premios:

- ✓ Primer premio: 1.500 euros, diploma de participación y publicación en documento/memoria del “II Foro Gestores del Futuro”.
- ✓ Premio al TFM más innovador: 1.500 euros, diploma de participación y publicación en documento/memoria de la “II Foro Gestores del Futuro”.
- ✓ 3 Áccesits: diploma de participación

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJO ESCRITO

Se valora cada ítem del 1 al 10 sobre 10 puntos y la nota de este apartado es

- **Organización y expresión:** información organizada, con buena estructura, redacción y lenguaje (15% de la nota de la parte del trabajo escrito)
- **Justificación y desarrollo del trabajo:** Explicación y justificación óptima de las preguntas que se plantean en el trabajo. La investigación realizada por el alumno le proporciona un elevado grado de conocimiento nuevo y muy relevante de cara a su desarrollo profesional. Establece unos objetivos coherentes y un desarrollo de la metodología adecuado, así como una correcta búsqueda de datos para el desarrollo del mismo. (40% de la nota de la parte del trabajo escrito)
- **Conclusiones:** se fundamentan en los datos y resultados analizados y aportados en el trabajo. (20% de la nota de la parte del trabajo escrito)
- **Innovación:** el tema aportado es innovador y aporta resultados de interés para los directivos de la salud (25% de la nota de la parte del trabajo escrito)

Crterios Evaluación Trabajo escrito	Porcentaje sobre 100%
Organización y expresión	15%
Justificación y desarrollo del trabajo	40%
Conclusiones:	20%
*Innovación:	25%

***Este ítem se considerará especialmente para el premio al TFM más innovador*.**

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEFENSA ORAL

- **Expresión oral, de contenido y claridad de planteamientos:** se valora si el alumno expone las ideas de forma clara y ordenada, demuestra capacidad de síntesis. Se ajusta al tiempo establecido y capta la atención de la audiencia durante toda la presentación (25% de la nota de la parte de la defensa oral)
- **Diseño, contenido y claridad de las diapositivas: estilo y diseño de diapositivas,** Presentación con formato, estilo y longitud adecuadas, así como con incorporación de figuras y/o diagramas que facilitan el discurso y ayudan a la comprensión. (25% de la nota de la parte de la defensa oral)
- **Presentación de datos relevantes y capacidad de concreción:** demuestra interés y entusiasmo cuando habla del tema hay coherencia entre la presentación y el contenido del resumen de TFM. (25% de la nota de la parte de la defensa oral)

Capacidad de convicción y comunicación ante tribunal: se muestra tranquilo y confiado y se expresa con claridad. El alumno se dirige al tribunal durante la exposición y utiliza gestos para enfatizar los contenidos importantes, domina la comunicación no verbal. Además responde adecuadamente a las preguntas del tribunal (25% de la nota de la parte de la defensa oral). Criterios Evaluación defensa oral	Porcentaje sobre 100%
Expresión oral, de contenido y claridad de planteamientos:	25%
Diseño, contenido y claridad de las diapositivas: estilo y diseño de diapositivas,	25%
Presentación de datos relevantes y capacidad de concreción:	25%
Capacidad de convicción y comunicación ante tribunal	25%

VI. RESULTADOS Y DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

Los resúmenes de los 2 trabajos premiados serán publicados en un documento que se publicará en la Biblioteca Virtual de SEDISA.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

La Fundación SEDISA declina cualquier responsabilidad sobre conflictos derivados de la autoría de los trabajos premiados.